

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIAS INTEGRADAS TALLERES
RURALES DEL VALLE CTA
NIT.890.311.228-6**

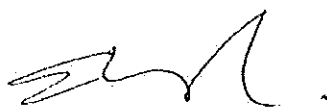
CERTIFICA:

Que los miembros del consejo de administración, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, e igualmente no se ha implicado la utilización de la entidad para la comisión de este tipo de delito.

Adicionalmente se certifica que no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública y no se ha implicado la utilización de la entidad para la comisión de este tipo de conducta.

Se firma en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de julio del año 2026.

Cordialmente,



ELIZABETH LONDOÑO DIAZ
Representante Legal Suplente
C.C.66.906.885 de Cali (V)